

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1553/23

AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

DECRETO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que por Providencia de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, se inició expediente relativo al cese de D.^a Gemma González Saugar y D. Victoriano Rodríguez Rodríguez, como Tenientes de Alcalde y posterior nombramiento de D. David López Sacido y D. Marcos Dávila Morato en el citado cargo.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

ACUERDO

Primero. Revocar la Resolución de Alcaldía por la que se nombraba como Teniente de Alcalde a D.^a Gemma González Saugar y D. Victoriano Rodríguez Rodríguez.

Segundo. Designar como Teniente de Alcalde de esta Corporación a:

- Primer Teniente de Alcalde: D. David López Sacido.
- Segundo Teniente de Alcalde: D. Marcos Dávila Morato.

Tercero. Notificar personalmente la resolución al cesado.

Cuarto. Notificar personalmente la resolución al designado que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

Quinto. Remitir la citada resolución al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde si en ella no se dispusiera otra cosa. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Sexto. Dar cuenta al Pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

La Adrada, 21 de junio de 2023.

La Concejala, *María Pilar Martínez Saugar*.